

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SAVERCORP S.A.
A., CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, al veinte de marzo de dos mil trece, a las catorce horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Circunvalación Sur 905 e Higuera, se reúnen los accionistas de la compañía SAVERCORP S.A. a saber: **Sr. Cascante Treviño Xavier Rubén**, propietario de 264 acciones, **el Sr. Delgado Cabrera Jose Eloy** propietaria de 272 acciones y la **Sra. García López Norma Cecilia**, propietaria de 264 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Por encontrarse presente los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América; en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar sobre lo siguiente:

- 1.- Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012 y dictar la resolución correspondiente.
- 2.- Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012 y dictar la resolución correspondiente.
- 3.- Aprobación de los Estados Financieros y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2012;
- 4.- Distribución de Utilidades / Perdidas;

Preside esta sesión en forma Ad-Hoc el señor **Sr. Cascante Treviño Xavier Rubén** y actúa en la secretaría el Presidente la señora **Sra. García López Norma Cecilia**. El Presidente de la sesión dispone que por secretaría se elabore la lista de asistentes y comprobado que se encuentra reunido el quórum legal, declara instalada la sesión y sobre

Primer punto del orden del día, la Junta resuelve **aprobar** el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Segundo punto del orden del día, que es el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2012 para lo cual se da lectura al documento presentado por secretaría y sobre el que los accionistas resuelven aprobarlo por unanimidad.

Tercer punto del orden del día esto es, aprobación de los Estados Financieros y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2012, por lo que, luego de los análisis y consultas pertinentes, la Junta **los aprueban**.

Cuarto y último punto del orden el día, distribución de las utilidades o pérdidas del ejercicio, se comunica a los señores accionistas que los resultados del ejercicio se obtuvo una pérdida de US \$ 45.153.76, la misma que va a ser contabilizada en Resultados Acumulado ejercicio Anteriores Perdidas

No teniendo más asunto que tratar, la Presidente de la sesión concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, suscribiéndola todos y cada uno de los accionistas en unidad de acto con la Presidente y Secretario que certifica. Con lo cual se da por terminada la sesión cuando son las 17h00. f) Sr. **CASCANTE TRIVIÑO XAVIER RUBEN** / Accionista. f) Sr. **CASCANTE TRIVIÑO XAVIER RUBEN** Gerente f) **GARCIA LOPEZ NORMA CECILIA** Presidenta Secretaria. f) **GARCIA LOPEZ NORMA CECILIA** Presidente de la compañía, f) **DELGADO CABRERA JOSE ELOY** , Accionistas

Certificación: Certifico que el documento que antecede es igual a su original, el mismo que reposa en el libro de actas a mi cargo, al cual me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil, 22de Marzo de 2013.


Arg. **XAVIER RUBEN CASCANTE TRIVIÑO**
Gerente General ad-hoc